



EN LA PLAZA DE ARMAS DE CURICÓ

Matronas expresaron descontento con actualización de la norma 150

POR CYNTIA LEMUS SOTO

CURICÓ. El rechazo a la actualización de la norma 150, que ya comenzó a regir y, que perjudica a las matronas, generó una movilización de estas por el sector céntrico de la comuna. "Esta nueva normativa invisibiliza el rol que nosotras desempeñamos y enmarca nuestro trabajo solo en el área de la obstetricia, y nosotras hacemos mucho más que esto", planteó Misol Seguel, matrona del Hospital de Curicó, quien mencionó que existe mucho descontento por el nuevo reconocimiento a la labor que ellas desarrollan. Esta aborda desde la salud sexual reproductiva hasta la neonatología.

"Tenemos el conocimiento de

todo lo que sucede en la gestación, por lo tanto, estamos al tanto de las patologías de los recién nacidos", aclaró Seguel, quien añadió que también las profesionales abordan todo lo relativo al duelo gestacional.

Para la dirigente, lo más grave de esta norma es que el servicio de urgencias incorpore tanto a las mujeres que se encuentran en trabajo de parto como aquellas personas que están politraumatizadas o están con influenza.

"Tenemos cinco días para eliminar esta norma, pero lamentablemente no hemos sido escuchadas en las reuniones sostenidas con el Gobierno", precisó.



Una marcha por el área céntrica de Curicó realizaron las matronas. Las movilizaciones podrían continuar durante los próximos días.